



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

FISCALÍA DE ESTADO

63

VISTO la Ley provincial N° 1009, el Decreto provincial N° 01/15 y la Resolución F.E. N° 01/15; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la citada resolución se dispuso las transferencias entre partidas principales a parciales y subparciales de los créditos presupuestarios de este organismo correspondientes al Ejercicio 2015, establecidos en la Ley provincial citada.

Que resulta necesario producir una modificación en los créditos aludidos en atención a la necesidad de ejecutar gastos que no se encontraban previstos al momento de la transferencia que a dichos niveles se realizara por las resoluciones citadas.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo en virtud de la dispuesto en el inciso r) del artículo 7° de la Ley provincial N° 3, y en el Decreto provincial N° 444/92 reglamentario de la misma.

Por ello:

**EL FISCAL DE ESTADO DE LA PROVINCIA
DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Modifícase el detalle analítico de las erogaciones de la Fiscalía de Estado de la Provincia, que a nivel de partidas parciales y subparciales se dispusiera a través de la Resolución F.E. N° 01/15, mediante la transferencia de partidas existentes de acuerdo al detalle que figura en el Anexo I, el que forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese a quienes corresponda. Dése al Boletín Oficial de la Provincia. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN FISCALÍA DE ESTADO N° 63 /15
Ushuaia, 10 NOV 2015.

VIRGILIO J. MARTINEZ DE SUCRE
FISCAL DE ESTADO
Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

FISCALÍA DE ESTADO

ANEXO I RESOLUCIÓN F.E. N° 63 /15

MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL DE EROGACIONES
- en pesos -

PARTIDA	CRÉDITO ACTUAL	MODIFICACIÓN	CRÉDITO MODIFICADO
2.23.231 Papel de escritorio y cartón	24.318,00	(12.300,00)	12.018,00
2.25.255 Tintas, pinturas y colorantes	11.150,00	11.000,00	22.150,00
2.29.291 Elementos de limpieza	5.758,00	1.300,00	7.058,00
2.29.296 Repuestos y accesorios	29.006,00	(3.000,00)	26.006,00
2.29.299 Otros n.e.p.	18.490,00	3.000,00	21.490,00
3.31.311 Energía eléctrica	31.981,00	(15.000,00)	16.981,00
3.31.312 Agua	115.593,00	(60.000,00)	55.593,00
3.31.313 Gas	7.889,00	(4.000,00)	3.889,00
3.31.314 Teléfono, telex y telefax	19.684,00	(8.000,00)	11.684,00
3.33.331 Mantenimiento y rep. De edificios y locales	57.627,00	47.000,00	104.627,00
3.33.335 Limpieza, aseo y fumigación	106.820,00	(30.000,00)	76.820,00
3.34.345 De capacitación	160.000,00	50.000,00	210.000,00
3.37.372 Viáticos	146.529,00	20.000,00	166.529,00

VIRGILIO J. MARTINEZ DE SUCRE
FISCAL DE ESTADO
Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

